

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

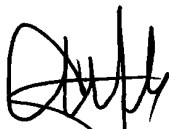
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE AYA, ALARCON Y ALARCON CIA. LTDA.

Se comunica al público que AYA, ALARCON Y ALARCON CIA. LTDA. prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de Octubre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.005082 de 14 de noviembre de 2011.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo Uno del Estatuto Social, referente al nombre y plazo de duración, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO UNO.- La compañía tendrá la razón social de AYA, ALARCON ALARCON CIA. LTDA. y durará sesenta años contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil,...".

Quito, 14 de noviembre de 2011.



Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS



EXP. 15166
Tr. 01.1.11.001246

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.